RV: Solicitud de requerimiento a ADRES, FOSYGA y CIFIN para certificar afiliación a EPS del demandado en calidad de cotizante

Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Mar 12/03/2024 9:52
Para:Raul Ivan Ramirez Ramirez <rramirer@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (16 KB)
memorial_1710169096_.docx;

Memorial 2022-00196

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO 2 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLÍN
(4) 232 83 90
j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co
www.ramajudicial.gov.co
Cra 52 # 42-73, piso 3, oficina 302
Lun. a Vier. 8 am -12 m y 1 pm - 5 pm

Importante:

Las solicitudes y escritos enviados a este correo por fuera del horario laboral, se entienden recibidos al día hábil siguiente.

De: LAILA YAZMIN ARCHBOLD POSADA <laila.archboldpo@amigo.edu.co>
Enviado: lunes, 11 de marzo de 2024 20:32
Para: Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: Solicitud de requerimiento a ADRES, FOSYGA y CIFIN para certificar afiliación a EPS del demandado en calidad de cotizante

Señor(a)

JUEZ(A) DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLIN-ANTIOQUIA (R)

E. S. D.

DEMANDANTE: Paula Andrea Sepúlveda Marulanda.

DEMANDADO: Rene de Jesús Bermúdez Cardona.

RADICADO: **05001311000220220019600**

ASUNTO: Solicitud de requerimiento a ADRES, FOSYGA y CIFIN para certificar afiliación a EPS del demandado en calidad de cotizante

Yo **LAILA YAZMIN ARCHBOLD POSADA**, identificada con cédula número **1.007.299.515** de San Andrés Islas, practicante adscrita al Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Católica Luis Amigó, obrando como apoderada judicial de **PAULA ANDREA SEPULVEDA MARULANDA**, identificada con cédula de ciudadanía **1.037.574.101** de Envigado en el proceso de **DEMANDA EJECUTIVA DE ALIMENTOS** en contra del señor **RENE DE JESUS BERMUDEZ CARDONA,** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía N° **71.878.888**, respetuosamente me permito manifestar que el demandado ya no labora ante empleador objeto de oficio inicial de embargo, y por ende, procedo a solicitar a su despacho, que se requiera y oficie a ADRES, a la Administradora de los Fondos de Solidaridad y Garantía (FOSYGA) y a la Central de Información Financiera (CIFIN) para que certifiquen si el demandado **RENE DE JESUS BERMUDEZ CARDONA**, identificado con cédula de ciudadanía número**71.878.888**, se encuentra afiliado a una Entidad Promotora de Salud (EPS) en calidad de cotizante, y en caso afirmativo, indicar cuál, y si lo hace en calidad de cotizante o de beneficiario.

Agradezco de antemano la atención prestada.

Cordialmente,

LAILA YAZMIN ARCHBOLD POSADA

C.C. No. 1.007.299.515

RV: Solicitud de requerimiento a ADRES, FOSYGA y CIFIN para certificar afiliación a EPS del demandado en calidad de cotizante

Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Vie 19/04/2024 9:43

Para:Raul Ivan Ramirez Ramirez <rramirer@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Memorial 2022-00196

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO 2 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLÍN
(4) 232 83 90
j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co
www.ramajudicial.gov.co
Cra 52 # 42-73, piso 3, oficina 302
Lun. a Vier. 8 am -12 m y 1 pm - 5 pm

Importante:

Las solicitudes y escritos enviados a este correo por fuera del horario laboral, se entienden recibidos al día hábil siguiente.

De: LAILA YAZMIN ARCHBOLD POSADA <laila.archboldpo@amigo.edu.co>
Enviado: jueves, 18 de abril de 2024 13:56
Para: Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: Re: Solicitud de requerimiento a ADRES, FOSYGA y CIFIN para certificar afiliación a EPS del demandado en calidad de cotizante

Cordial saludo,

Buenas tardes, me regala por favor el link del expediente del caso 05001311000220220019600, gracias.

El El mar, 12 mar 2024 a la(s) 9:52 a. m., Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co> escribió:

> Acuso recibido.
> Feliz día.

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO 2 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLÍN
(4) 232 83 90
j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co
www.ramajudicial.gov.co
Cra 52 # 42-73, piso 3, oficina 302
Lun. a Vier. 8 am -12 m y 1 pm - 5 pm

Importante:

Las solicitudes y escritos enviados a este correo por fuera del horario laboral, se entienden recibidos al día hábil siguiente.

De: LAILA YAZMIN ARCHBOLD POSADA <laila.archboldpo@amigo.edu.co>
Enviado: lunes, 11 de marzo de 2024 20:32
Para: Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: Solicitud de requerimiento a ADRES, FOSYGA y CIFIN para certificar afiliación a EPS del demandado en calidad de cotizante

RV: SOLICITUD DE LINK DEL EXPEDIENTE

Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Vie 19/04/2024 9:45

Para:Raul Ivan Ramirez Ramirez <rramirer@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Memorial 2022-00196

JUZGADO 2 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLÍN
(4) 232 83 90
j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co
www.ramajudicial.gov.co
Cra 52 # 42-73, piso 3, oficina 302
Lun. a Vier. 8 am -12 m y 1 pm - 5 pm

Importante:

Las solicitudes y escritos enviados a este correo por fuera del horario laboral, se entienden recibidos al día hábil siguiente.

De: LAILA YAZMIN ARCHBOLD POSADA <laila.archboldpo@amigo.edu.co>
Enviado: jueves, 18 de abril de 2024 14:06
Para: Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: SOLICITUD DE LINK DEL EXPEDIENTE

No suele recibir correos electrónicos de laila.archboldpo@amigo.edu.co. Por qué esto es importante

Cordial saludo,

Mi nombre es Laila Archbold identificada con cédula número 1007299515, representando a la DEMANDANTE: Paula Andrea Sepúlveda Marulanda al
DEMANDADO: Rene de Jesús Bermúdez Cardona con el número RADICADO: 05001311000220220019600, deseo solicitar el link del expediente del siguiente caso.